



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN**
Departamento de Recursos Humanos
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

CIRCULAR DRH-009-2018

RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, DIRECCIONES ESPECIALES, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, DIRECCIONES TÉCNICAS, INSTITUTOS, DECANOS, JEFES DE UNIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Por este medio se informa sobre el proceso de contratación de personal correspondiente a los meses restantes del año 2018. Deben realizarse de conformidad con lo siguiente:

1. Cualquier contratación a realizarse debe ajustarse a las disposiciones presupuestarias emitidas por la Dirección de Planificación y Presupuesto.
2. Para la contratación de docentes deben atenderse las disposiciones contenidas en el Oficio VRAC-054-2018 de la Vicerrectoría Académica (adjunto).
3. Para la elaboración de propuestas de contratación se usarán los formatos remitidos como anexo de la circular DRH-001-2018 debidamente firmados por el jefe o coordinador de unidad académica.
4. Los contratos pagados por programas especiales, siempre deberán solicitarse en observancia de las fechas de contrato señaladas en el cuadro siguiente.
5. Para la elaboración de propuestas deben atenderse las siguientes fechas:

Nº	Tipo de contrato	Fecha de contratación	Flujo a seguir	Fecha de envío
1	Personal administrativo bajo la modalidad de contrato por servicios profesionales y técnicos	del 11 de mayo al 30 de noviembre 2018	Las propuestas deben enviarse a la Vicerrectoría Administrativa para su aprobación	del 8 al 11 de mayo de 2018.
2	Personal docente bajo la modalidad de contrato por servicios profesionales de medio tiempo y tiempo completo	del 11 de mayo al 10 de diciembre de 2018	Departamentos académicos remitirán las propuestas a la decanatura para su revisión, aprobación y remisión a VRAC. En los CUR las propuestas serán revisadas y remitidas a la Dirección de Centro, quien remitirá a las decanaturas respectivas.	del 8 al 11 de mayo de 2018
3	Personal docente bajo la modalidad de servicios profesionales por hora	Del 21 de mayo al 24 de agosto de 2018	En el CUED las unidades académicas enviarán a la VRCUED, quien remitirá a VRAC para aprobación.	del 20 mayo al 8 de junio de 2018.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
Departamento de Recursos Humanos
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

4	Personal docente bajo la modalidad de servicios profesionales por hora para CIIE:	Del 28 de junio al 30 de noviembre de 2018	- Las propuestas serán enviadas por la dirección del CIIE a la VRAC	Del 20 al 30 de junio de 2018
5	Personal docente bajo la modalidad de servicios profesionales del CIIE.	Del 30 junio al 30 de noviembre de 2018	- Las propuestas serán enviadas por la dirección del CIIE a la VRAC	Del 20 al 30 de junio de 2018
6	Personal docente por contrato individual de tiempo limitado por cargo.	De acuerdo a la fecha establecida en la resolución emitida por Rectoría.	- Enviar propuestas a RRHH con la resolución respectiva-	Según fechas de vencimiento del nombramiento vigente.

Se les recuerda que las contrataciones que se hagan al margen de estas disposiciones serán responsabilidad de la persona que las realice.

Tegucigalpa, MDC., 04 de mayo de 2018


M.Sc. CLAUDIA REGINA AGUILAR
Jefe Depto. de Recursos Humanos

